

Pedro Hernando advierte del “tufillo extraño” de OLUCAS y urge al Gobierno a aclarar “qué hay detrás” de la piscina de olas

Asegura que el proyecto no cumple los requisitos para ser estratégico y plantea problemas de suelo, agua, energía y accesos

El portavoz del PRC exige “transparencia” sobre el Centro de Datos Altamira y reclama al Gobierno de Sánchez que garantice la energía para los grandes proyectos y la vivienda en Cantabria

Santander, 24 de septiembre de 2026

El portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, Pedro Hernando, ha advertido públicamente hoy del “tufillo extraño” que a su juicio desprende el proyecto Olucas Surf Center para la creación de una piscina de olas en Villaverde de Pontones, que fue “el anuncio estrella” de la presidenta, María José Sáenz de Buruaga, en el último Debate sobre la Orientación Política del Gobierno.

En una rueda de prensa en la que ha hablado de “proyectos estrellados” al referirse tanto a éste como al Centro de Datos Altamira, Hernando ha pedido al Ejecutivo que aclare “qué hay detrás” de Olucas, porque vista la documentación remitida al Parlamento por la Consejería de Fomento no cumple los requisitos de la Ley de Simplificación Administrativa para ser declarado proyecto empresarial estratégico.

Entre las principales carencias, ha destacado que el documento reconoce la inadecuación de la iniciativa al planeamiento urbanístico vigente; cifra la inversión prevista en 43 millones de euros, por debajo de los 50 millones que exige la ley; no acredita la creación de un mínimo de 100 puestos de trabajo, ni justifica su pertenencia a un sector estratégico para Cantabria. Tampoco justifica el impacto económico, social y paisajístico ni la titularidad de los terrenos donde se pretende desarrollar la actuación.

De hecho, Hernando ha asegurado que a día de hoy “no existe ni compra ni opción de compra sobre al menos tres de las parcelas” incluidas en la actuación.

Además de cuestionar que el proyecto pueda tramitarse como estratégico en estas condiciones, también ha destacado el rechazo del Ayuntamiento de Ribamontán al Monte y ha dado a conocer un informe técnico municipal que no ha sido remitido al Parlamento.

Según ha explicado, ese informe indica que no puede acometerse un proyecto de esas características en los suelos previstos sin solucionar tres cuestiones “fundamentales”: el sistema de accesos, la gestión interna de la circulación de los visitantes y el abastecimiento y saneamiento de agua.

El portavoz regionalista también ha puesto en duda la viabilidad económica de Olucas y, sobre todo, la estimación de 4,8 millones de potenciales usuarios, una cifra que contabiliza como mercado potencial a toda la población de Cantabria entre 5 y 65 años, “excluyendo a las personas en riesgo de pobreza y a quienes no tengan capacidad económica suficiente”; a los residentes en una distancia de entre 60 y 90 minutos en coche, los turistas nacionales e internacionales y los estudiantes y universitarios.

Sin embargo, la misma documentación reduce a 47.000 los residentes con vinculación directa al surf y cifra en 50.000 los turistas relacionados con este deporte. “Espero que no hayan hecho las cuentas sobre 4,8 millones, sino sobre 120.000”, ha recalcado Hernando. De no ser así, “las cuentas no salen y es imposible que una instalación de este tipo se sostenga”.

60 millones de litros de agua

Otro de los reparos del PRC tiene que ver con el consumo de agua, porque la piscina requiere 60 millones de litros anuales (30 para el llenado y otros 30 para atender la evaporación, cambios y evacuación de las aguas) “en una zona como el Aguanaz, que ya ha tenido problemas de abastecimiento este año”.

Del mismo modo, ha apuntado el problema que representa el suministro de energía y las previsiones de movilidad, dado que el proyecto contempla solo 159 plazas de aparcamiento vinculadas a la actividad y 32 públicas, cifras que ha contrapuesto con los 4,8 millones de potenciales usuarios.

El negocio

Para Pedro Hernando, las dudas sobre la viabilidad de la actividad deportiva explican el peso que tiene en el proyecto la construcción de viviendas, a las que la documentación se refiere

como “cabañas de lujo para surfistas” y que aparecen en infografías. En el plano de ordenación, esas viviendas ocupan “una superficie superior a la reservada para parques públicos”.

“Evidentemente ahí está el negocio. Porque en lo demás es imposible que salgan los números”, ha apostillado.

Por todo ello, ha realizado un llamamiento para “no hipotecar el suelo rústico”, el agua o la energía de Cantabria. “No podemos hipotecar nuestros pueblos porque unos quieran construirse unos chalés encima de una piscina grande”, ha sentenciado.

Proyecto Altamira

Por otro lado, Hernando se ha referido al Centro de Datos Altamira, sobre el que defenderá una moción en el Pleno del próximo lunes para reclamar al Gobierno que cumpla, en el plazo máximo de un mes, la resolución aprobada por la Cámara el pasado 4 de mayo y facilite toda la documentación pendiente sobre el proyecto.

El portavoz ha dejado claro que el PRC “está a favor” de este proyecto, pero ha exigido “coherencia, transparencia y una marca clara de cuál es el objetivo” antes de avanzar en su tramitación.

Además, ha reclamado al Gobierno de Pedro Sánchez que asigne a Cantabria la potencia eléctrica necesaria para “garantizar los grandes proyectos tractores de la economía”, entre ellos La Pasiega y los desarrollos industriales del Besaya, Campoo, Vargas y la comarca oriental, además de Altamira.

También, ha reivindicado energía para garantizar el crecimiento del mercado de la vivienda residencial de los próximos 10 años. “A ver si resulta que, con el déficit de viviendas que tenemos, no vamos a tener energía para enchufar las lavadoras y encender las luces de las viviendas que hay que construir”, ha concluido.